

ECUADORSA S.A.
Nota a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en U. S. dólares)

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Al 31 de diciembre del 2014, representa valores disponibles en el banco del Pichincha S.A. los cuales son de libre disponibilidad.

	31 de Diciembre del 2014
Efectivo y equivalentes de efectivo	
Bancos Nacionales	
Banco del Pichincha C.A.	120.168
Total Bancos	120.168
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	120.168

2. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Los saldos de documentos y cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2014 se detallan a continuación:

	31 de Diciembre del 2014
Clientes y otras cuentas por cobrar	
Clientes (1)	195.225
Otras cuentas por cobrar (2)	191.800
Total clientes y otras cuentas por cobrar, neto	387.025

- (1) Corresponden a facturas pendientes de cobro a clientes principalmente por movimientos de tierra. Al 31 de Diciembre del 2014, la Administración de la compañía no cree necesario constituir una provisión de cuentas incobrables porque considera que sus cuentas por cobrar son recuperables.

- (2) Corresponden a préstamos a terceros, los cuales no generan intereses y serán cancelados dentro del primer semestre del 2015

3. IMPUESTOS

3.1 Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		31 de Diciembre
		del 2014
Activos por Impuestos Corriente		
Crédito Tributario IVA por adquisiciones		7.846
Total Activos por Impuestos Corrientes	(1)	7.846
Pasivos por Impuestos Corriente		
Retenciones en la Fuente IR por Pagar		208
Retenciones en la Fuente IVA por Pagar		988
Impuesto a la Renta a Pagar		1.063
Total Pasivos por Impuestos Corrientes	(2)	2.259
Total de Activos por Impuestos Corrientes, Neto		5.587

- (1) Corresponde al IVA pagado por adquisiciones de bienes y servicios y que al cierre del ejercicio 2014, aún no ha sido compensado.
- (2) Corresponde a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta, retenciones en la fuente de IVA e impuesto a la renta a pagar pendientes de pago al 31 de diciembre del 2014.

3.2 Impuesto a la Renta Reconocido en los Resultados

El gasto por impuesto a la renta está conformado de la siguiente manera:

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en U. S. dólares)

GASTO IMPUESTO A LA RENTA	31 de Diciembre del 2014
Gasto Impuesto a la Renta Corriente	8.878
Gasto o ingreso del impuesto diferido relacionados con el origen y reverso de diferencias temporarias	-
Gasto (Ingreso) Impuesto a la renta corriente y diferido	8.878

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

	31 de Diciembre del 2014
Utilidad antes del Impuesto a la renta	35.622
Más (menos) partidas de Conciliación :	
Gastos No deducible	4.732
Utilidad Gravable	40.354
Gasto Impuesto a la Renta Corriente	8.878
Reverso por diferencias Imponibles y Deducibles	-
Gasto Impuesto a la Renta Corriente y Diferido	8.878

Una conciliación entre el Impuesto a la Renta Causado y la provisión por impuesto a la renta a pagar es como sigue:

	31 de Diciembre del 2014
Impuesto a la Renta Fiscal (Causado)	8.878
Menos:	
Retenciones en la fuente del ejercicio fiscal	7.815
Anticipos de impuesto a la renta pagado	
Impuesto a la Renta por Pagar	1.063

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta, se reduce de manera progresiva de la siguiente manera:

Año 2013	22%
Año 2014 en adelante	22%

Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

Base de cálculo de Anticipo Mínimo de Impuesto a la Renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y el 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

4. INVENTARIOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre de 2014
Inventarios de Obras en Construcción	
Inventarios de Obras en Construcción	148.976
Total Inventarios de Obras en Construcción	148.976

5. PROVEEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre de 2014
Cuentas por pagar proveedores locales	114.964
Otras cuentas por pagar	1.924
Total otras cuentas por pagar Largo Plazo	116.889

- (1) Corresponde a los valores pendientes de pago a proveedores locales que serán canceladas dentro del período corriente.

6. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2014 comprende a 800 acciones ordinarias de valor nominal US\$1,00 cada una; siendo sus accionistas con el 70% Jorge Andrés Carvajal Vargas y el 30% Ricardo Xavier Saenz Lebed.

7. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Al 31 de Diciembre del 2014, los aportes acumulados ascienden a US\$ 120,000 respectivamente, que serán usados para futuras capitalizaciones.

8. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de Diciembre del 2014, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas, los cuales podrán ser usados para futuros aportes de capital, transferencia a reservas y otros.

9. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en Abril del 2015 y serán presentados a los Accionistas y Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos, serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.



CARLOS MUÑOZ BARZALLO
CONTADOR GENERAL